

Más de 10.000 multas en un año en el Ebre por saltarse la normativa

M.MILLAN
TORTOSA

El último fin de semana antes de la apertura de la movilidad se han puesto 83 sanciones por cambiar de comarca sin motivo justificado

Desde la declaración del estado de alarma en marzo del 2020, Mossos d'Esquadra y policías locales de las Terres de l'Ebre han interpuesto un total de 10.005 denuncias a los ciudadanos de las cuatro comarcas por incumplir las restricciones y la normativa por la Covid: es el caso de llevar mal puesta la mascarilla, saltarse el

toque de queda nocturno o no cumplir con los confinamientos local y comarcal, dependiendo de la época.

Durante la tercera ola las denuncias han sido 1.096. Por lo que respecta a este pasado fin de semana, el último de confinamiento comarcal, se interpusieron 138 multas, de las cuales 83 fueron precisamente por saltarse esta restricción y salir de la comarca donde se reside habitualmente sin causa justificada.

Son datos aportados por el delegat de la Generalitat en las Terres de l'Ebre, Xavier Pallarés, después de una reunión extraordinaria ayer de su equipo antes



Control de movilidad de los Mossos d'Esquadra en las Terres de l'Ebre. FOTO: JOAN REVILLAS

de la conformación del nuevo Govern y para hacer balance de este año de pandemia.

Una de las últimas denuncias tuvo lugar en la madrugada del pasado domingo. La Policía Local de Tortosa denunció a 19 jóvenes de entre 16 y 19 años que se habían concentrado en Bitem para consumir alcohol en la vía pública (botellón). Alertados por varias

llamadas de vecinos pasadas las 5 de la madrugada, los agentes se personaron en la zona con el apoyo de varias dotaciones de los Mossos. Al llegar al lugar detectaron la presencia de una treintena de personas.

Actualmente la incidencia de la Covid-19 ha bajado de forma notable en las Terres de l'Ebre (el riesgo de rebrote se sitúa en 38

puntos), y especialmente la presión sanitaria. En este sentido, según los datos de Salut, ayer había 5 pacientes Covid ingresados en la UCI del Hospital Verge de la Cinta de Tortosa, el de referencia en el territorio, mientras que había otra persona positiva ingresada en planta del mismo centro y otra en el Hospital de la Santa Creu de Jesús. A pesar de estos buenos datos, Pallarés recalcó la necesidad de que los ciudadanos no bajen la guardia.

El delegat celebró el levantamiento de las restricciones de movilidad dentro del territorio catalán y agradeció el esfuerzo de la Associació d'Empresaris de les Comarques de l'Ebre (AECE), que desde hace tiempo había pedido esta medida y había trabajado para conseguirla, con petición expresa al Procicat.

«Las cuestiones que nos afectaban en el territorio, como es la movilidad, el comercio, la cultura y el deporte, poco a poco vuelven a la normalidad, pero siempre tenemos que pensar que la situación no está superada», remarcó Pallarés.

Font: biblioteca.tortosa.cat